

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

2024/695 *Nombramiento de personal funcionario de carrera como Policía Local.*

Anuncio

Don José Luis Olivares Melero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía 2023-0161 de 23 de febrero de 2023, se ha acordado nombrar personal funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, como Policía Local perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C1 a don José Antonio Fernández Sánchez.

Lo que se hace público a los efectos del art. 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cazorla, 14 de febrero de 2024.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ LUIS OLIVARES MELERO.